

# Informe anual de seguimiento de la titulación

6603 GRADO EN TRABAJO SOCIAL (2014-2015)

Facultad de Derecho

Curso académico 2014 - 2015

# Índice de contenidos

<b>Cuadros de mando</b> .....	2
<b>Indicadores generales del título</b> .....	2
<b>Preguntas/requisitos</b> .....	2
1. Resumen de los acuerdos adoptados en las distintas reuniones llevadas a cabo para el seguimiento del título, durante el curso académico objeto de estudio. ....	2
2. Puntos fuertes de la titulación .....	4
3. Puntos débiles de la titulación .....	4
4. Propuestas de mejora de la titulación para el curso académico 2015-16 .....	4
5. Seguimiento y revisión de las acciones de mejora .....	5



## Cuadros de mando

### Indicadores generales del título

Datos mostrados del curso 2015

	Tasas académicas	Análisis de cohortes	Calificaciones	Análisis de egresados	Cuestionario de satisfacción
Indicadores	Tasa de evaluación <b>66.26</b>	Tasa de abandono <b>31.86</b>	Nota media <b>6.86</b>	Nota media egresados <b>6.89</b>	Satisfacción global estudiantes con título <b>80.63</b>
	Tasa de rendimiento <b>57.89</b>	Tasa de graduación / egreso <b>s/d</b>	Porcentaje de suspensos <b>13.28</b>	Número de egresados <b>318.00</b>	Satisfacción estudiantes con profesorado <b>84.27</b>
	Tasa de éxito <b>87.38</b>	Estudiantes de nuevo ingreso <b>1921.0</b>	Porcentaje de aprobados <b>46.14</b>	Tasa de eficiencia de egresados <b>90.51</b>	Satisfacción de estudiantes con recursos <b>82.12</b>
	Ratio de estudiante / profesor <b>44.79</b>		Porcentaje de notables <b>30.96</b>	Duración media del título <b>3.23</b>	Satisfacción profesorado con título <b>74.50</b>
			Porcentaje de sobresalientes <b>6.54</b>		Satisfacción de egresados con título <b>68.41</b>
			Porcentaje de matrículas de honor <b>3.07</b>		

## Preguntas/requisitos

1. Resumen de los acuerdos adoptados en las distintas reuniones llevadas a cabo para el seguimiento del título, durante el curso académico objeto de estudio.

Fecha	Acuerdos adoptados	Observaciones
30-10-2014	<p>En la reunión de la Comisión del Grado de Trabajo Social, celebrada el día indicado (30-10-2014), se aprueba el Acta anterior por asentimiento de la Comisión. La Coordinadora informa que se procedió a subsanar un error en el tema de los créditos para cursar la asignatura de Prácticas externas, en la guía se publicitó 180 créditos, siendo lo correcto 150 créditos, se subsanó mediante publicación en el BICI y en la Guía de la asignatura.</p> <p>I. Manuales Nuevos: Departamento de Filosofía Jurídica-Fundamentos de Derechos Humanos en el Trabajo Social (edición final). Departamento de Dº Eclesiástico del Estado-Derecho y Minorías(edición final). Departamento de Dº Político-Elementos de Derecho Constitucional Español. Se aprueba por la Comisión.</p> <p>II. Evaluación positiva por el IUED: Trabajo Social. Tercer Sector. Intervención social. Manual nuevo de Nociones Básicas del Trabajo Social 2ª Parte de la Guía de: Economía y Gestión de ONG Se aprueba por la Comisión. Se felicita al Equipo Docente que ha elaborado el manual de Elementos de Derecho Constitucional Español por su adaptación al Grado de Trabajo Social. Los estudiantes plantearon quejas y dudas respecto a dos asignaturas (por considerar que deben adaptarse el material docente a la titulación de Trabajo Social): Derecho del Trabajo y Procesos Psicológicos básicos. Los Coordinadores de las citadas asignaturas toman nota de esta petición, que tratarán de estudiar y proponer alternativa. Los coordinadores del Grado informan a la Comisión que se ha producido un aumento en el número de alumnos del Curso pasarela, hasta un máximo de 500. Se elevará una propuesta al Rectorado, para que la carga docente de TFG se valore de una manera distinta. Se acuerda que los Coordinadores emitirán los Anexos al Acta. Los profesores que realicen cambios deberán notificarlo a los Coordinadores. Se somete a cuestión el tiempo que debe guardarse las calificaciones del TFG, lo establecido en la normativa es un año. La Coordinadora propone elevar esta cuestión a la Junta de Facultad, acompañando una propuesta si quiere establecerse una excepción al plazo de un año que recoge la normativa con carácter general. Los Coordinadores recuerdan a los miembros de la Comisión, que tal y como se acordó en la misma, el examen lo confeccionan los Coordinadores. Por último, toma la palabra una profesora de la asignatura de Psicología Comunitaria, comunicando que enviará a los Coordinadores del Grado, una solicitud para hacerla llegar al órgano competente, con objeto de que se haga cuanto antes la asignación de tutores para la corrección de la PEC. Se levanta la sesión, a las doce horas del día 30 de octubre de 2016.</p>	<p>Se toma en consideración la propuesta de los estudiantes para que el material docente de la asignatura Procesos psicológicos básicos se adapte a la titulación.</p>
15-4-2015		

Fecha	Acuerdos adoptados	Observaciones
	<p>En la Comisión de Grado celebrada el día 15 de abril de 2016, se celebraron los siguientes acuerdos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La Coordinación del Grado solicita a los profesores miembros de la Comisión, que transmitan a los Equipos Docentes la necesidad de subir los Curriculum a efectos de evaluación del Grado por la ANECA. Se acuerda que envíen sus curriculum o los links a la Coordinadora.</li> <li>- La Coordinadora informa que la nota de la asignatura de TFG sólo aparecerá en Acta cuando el estudiante tenga todos los créditos superados del grado.</li> <li>- La nota del TFG se guarda durante un año.</li> <li>- La Facultad de Psicología propone separar la asignatura "Alteraciones del Desarrollo y diversidad funcional" para los grados de Psicología y de Trabajo Social. En la Comisión se pone de manifiesto que esta separación puede afectar a la carga y por ende a la asignación de profesorado por tasa de reposición. Ante esta situación la Decana y los miembros de la Comisión acuerdan posponer esta decisión, a la espera de una información más amplia emitida por el órgano competente.</li> <li>- Respecto al análisis del Grado de Trabajo Social de tres años de Grado más dos de Máster. Se acuerda lo mismo que en la reunión de las Comisiones del Grado en Derecho y en Ciencias Jurídicas de las Administraciones Públicas.</li> <li>- Nuestra Universidad aboga por mantener el modelo de cuatro años de Grado más uno de Máster.</li> </ul>	<p>Se mantendrán una serie de reuniones entre los Coordinadores del Grado de Trabajo Social, y Vicedecana de Ordenación Académica para estudiar la propuesta que realiza el Equipo Docente de la asignatura "Alteraciones del Desarrollo y diversidad funcional".</p>

## 2. Puntos fuertes de la titulación

### Punto fuerte

La titulación del Grado en Trabajo Social tiene una diversidad de asignaturas.

## 3. Puntos débiles de la titulación

### Punto débil

## 4. Propuestas de mejora de la titulación para el curso académico 2015-16

### Propuesta de mejora

## 5. Seguimiento y revisión de las acciones de mejora

No ha sido indicado